

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

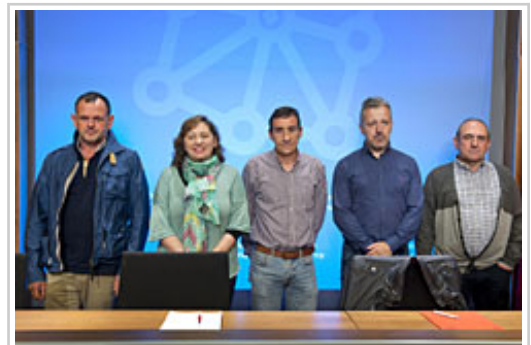
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra y las organizaciones agrarias UAGN, EHNE y UCAN, reclaman un presupuesto fuerte para la Política Agraria Común

*Rechazan el recorte de un 5% que plantea Bruselas para el periodo 2021-2027 que supondría una pérdida importante para hacer frente a los retos del agro navarro*

Jueves, 31 de mayo de 2018

El Gobierno de Navarra y las organizaciones agrarias Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN), Euskal Herriko Nekazarien Elkarte (EHNE) y la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra (UCAN) han mostrado su rechazo a la propuesta de Bruselas de reducir en un 5% el presupuesto de la Política Agraria Común (PAC) para el



Fermín Gorraiz, la consejera Isabel Elizalde, Ignacio Gil, Félix Bariain y Pedro Jesús Jimeno.

periodo 2021-2027, de acuerdo con la propuesta de Marco Financiero Plurianual que ha presentado la Comisión Europea. En este sentido, han reclamado un presupuesto fuerte que permita abordar las nuevas exigencias, compromisos y retos que Bruselas ha planteado en su comunicación sobre el futuro de la PAC, la alimentación y la agricultura tras 2020.

La reducción de un 5% del presupuesto en la política agraria común supondría una merma de 3,5% en pagos directos - ayuda que tiene por objeto ofrecer a los agricultores una red de seguridad frente a la volatilidad de los precios de mercado- y hasta un 15% en desarrollo rural.

Así lo han manifestado esta mañana en rueda de prensa la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, el presidente del sindicato UAGN Félix Bariain, el Secretario de UCAN Pedro Jesús Jimeno y el miembro de la Ejecutiva de EHNE Fermín Gorraiz.

La Consejera Elizalde ha señalado que "si realmente se pretende conseguir los ambiciosos objetivos planteados por la Comisión Europea sobre el futuro de los alimentos y la agricultura tras 2020, es necesario dotar de presupuesto suficiente, acorde con estos retos, a la política agrícola común. Necesitamos presupuestos acordes con la importancia

que el sector tiene y va a tener en Europa”.

La comunicación en la que se recoge los planteamientos de la nueva PAC pos 2020 recoge entre sus objetivos el mantenimiento de una renta digna y un nivel de vida equitativo para el sector, una mayor flexibilidad y simplificación en la aplicación de esta política y la distribución equilibrada de los pagos. Destaca el papel clave que debe jugar el sector en la lucha contra el cambio climático, el uso sostenible de insumos o las cuestiones medioambientales. “Este último punto supondrá que una parte importante de la financiación se destinará a cumplir dichos objetivos a la vez que se requerirá al sector mayores exigencias en cumplimiento de condicionalidad”.

El presidente de UAGN, Félix Barriain, ha afirmado que la política agraria común ha fracasado en sus objetivos. “La PAC en su origen se diseñó para reducir la brecha campo-ciudad, frenar la despoblación y propiciar el relevo generacional. Ninguno de estos objetivos se han cumplido”. Tal y como ha añadido, “Es un momento de reflexión, hay que echar el freno de mano. Debemos rectificar para evitar continuar con un reparto de ayudas dirigidas a perceptores que nada tienen que ver con el agricultor o ganadero que va a su explotación”.

El representante de EHNE, Fermín Gorraiz, ha recordado que el 50% de los perceptores de la PAC son jubilados y ha planteado la necesidad de “destinar las ayudas a los agricultores profesionales”, lo que permitirá “reducir la media de edad del sector e incorporar jóvenes al medio rural”.

Por su parte, el secretario de UCAN, Pedro Jesús Jimeno, ha subrayado que la PAC no es solo un sistema de ayudas, “Es, ante todo, una política. Una política agraria que afecta a toda la sociedad navarra. Se refleja en nuestra cesta de la compra, ya que se encarga de mantener los precios de los productos agrarios a un nivel, así como un nivel de calidad mínimos”.

### **Casi 13.000 perceptores**

El Gobierno de Navarra ultima un análisis de impacto de la PAC en nuestra Comunidad a lo largo de los últimos 20 años. El estudio analiza tres periodos de aplicación: 1997, 2011 y 2016. Según ha indicado Elizalde “del análisis de esos primeros datos se deduce que es más necesario que nunca una verdadera reforma de la PAC. El balance de las dos últimas décadas nos muestra que en Navarra no se han alcanzado los objetivos previstos en las anteriores reformas”.

El estudio, presentado el pasado 24 de mayo ante el Consejo Agrario de Navarra, “refleja la necesidad de un cambio en la orientación de las políticas agrarias”.

Las grandes cifras dicen que Navarra recibe 105 millones de euros anuales de la PAC para 12.994 perceptores en 2016. De las 12.994 declaraciones registradas 11.901 corresponden a personas físicas, de las cuales un 19,6 % son agricultores a título principal (ATP). Además hay 1.093 sociedades de las cuales 411 son explotaciones prioritarias.

Se constata que la edad promedio de los perceptores de la PAC aumenta año a año y se sitúa en 2016 en 63,7 años. En las comarcas Tierra Estella, Pamplona, Ribera Baja y Navarra Media, más de la mitad tienen más de 65 años. “Esto evidencia que este modelo de aplicación no ha sido capaz de solucionar uno de los mayores retos a los que se enfrenta el sector que es la falta de relevo generacional” en palabras de la Consejera.

Es de destacar que los agricultores a título principal y las explotaciones prioritarias no tienen una edad promedio tan avanzada y su edad media se sitúa en la franja entre los 50 y 64 años.

En 2016, el 63,7% de los perceptores son hombres, el 27,9% mujeres y el 8,4% son sociedades. Sin embargo, el 31,3% del importe total corresponde a sociedades, el 55,7% a los hombres y el 13% a las mujeres.

### **Reforma en profundidad**

Elizalde ha afirmado que los resultados y conclusiones del análisis de los datos de aplicación de la

Política Agraria Común en Navarra, reafirman la postura del ejecutivo de impulsar una verdadera Reforma de la PAC. Así quedó reflejado en la comunicación dirigida al Ministerio de Agricultura a raíz de los procesos de debate iniciados ante la reforma pos 2020.

Navarra aboga por un modelo de aplicación justo, equitativo, que apuesta por la eliminación del sistema de pagos en base a derechos históricos y en la definición de la figura del receptor, priorizando al profesional, que deberá ser el principal beneficiario de las ayudas, máxime en un escenario de restricción presupuestaria y con un nivel de exigencia medioambiental cada vez mayor. Según ha indicado la titular de agricultura “apostamos por impulsar un modelo social de agricultura, sostenible, y una PAC que responda a los retos que plantean la enorme diversidad de producciones y modelos presentes en Navarra”.

### **Calendario complicado**

Sobre las propuestas del MFP presentadas, la Comisión elaborará propuestas detalladas sobre los programas financieros sectoriales. La decisión de la Comisión pasará al Consejo, que deberá pronunciarse por unanimidad y con la aprobación del Parlamento Europeo, es decir, volveríamos a la fórmula de la codecisión entre Parlamento, Consejo y Comisión.

La aplicación de la PAC entraría en vigor en 2021, si realmente se iniciase un proceso de toma de decisiones anterior a mayo de 2019, fecha en la que hay convocatoria de elecciones al Parlamento Europeo. Este hecho y este plazo parece difícil de cumplir y podría irse al año 2022.

En este periodo, el Departamento trabajará en el análisis técnico de los primeros borradores legislativos que se publicarán en junio, de cara a sustentar las propuestas que de manera conjunta con nuestro sector agrario, deberán de servir para fijar y acordar la postura Navarra frente a la futura PAC.